

EDICTO

Nº Edicto: 2162

Carátula: FOGEL JUAN ANSELMO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1548-C2019

1ª Ins.:0056/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/03/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/04/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5762

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Juan Anselmo Fogel, para que en el término de treinta días lo acrediten en los autos "**FOGEL JUAN ANSELMO S/ SUCESION AB INTESTATO**" Receptoría F-1VI-1548-C2019. Publíquese por un (1) día. Fdo.: Gustavo J Tenaglia - Secretario.-
Viedma, 21 de marzo de 2019.-